

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 cents.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34.

Anuncios y Reclamados

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.
Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirujía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hijo de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.

Ha trasladado su GABINETE ODONTOLÓGICO a la calle Llovera (Padró), número 27.—REUS

EMULSIÓN SALAS

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y fosfato de cal gelatinoso.

Es la mejor y más barata. Precio del frasco: 1'50 pesetas.

Descuento en todo pedido que exceda de seis frascos

ANTI-REUMATICO BARTOLOMÉ

Curación rápida de toda clase de dolores

Precio del frasco: 2'50 pesetas

Depósito y venta en la Farmacia de la Sra. Vda. de Salas.—CALLE MAYOR, 10.—REUS

TOS

El remedio más pronto y seguro para combatirla, sea producida por cualquier causa, y el más inofensivo para la salud son los

CONFITES CARPA

Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.—Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.—REUS

ILUSTRACION CATALANA

Regala una edición monumental ilustrada por Xiró del poema de Mossen Verdagué "L'ATLANTIDA". Surt cada diumenge.—Un any Ptes. 30.—Mitx any Ptes. 15'50.—Tres mesos Ptes. 8.—Mallorca, 287.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO
La casa que mas redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene publicando por la prensa y circulares el Agente de quintas de Guadalajara D. Antonio Boixaren, con el fin, sin duda, de intentar el desprestigio de empresas que tienen acreditado basta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintiocho reemplazos. Don Manuel Castanera ha recurrido a os Tribunales de justicia, presentando la correspondiente querrela criminal contra el D. Antonio Boixaren y demás que resu ten responsables.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita a los que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 900 del interesado suman las 1.600 pesetas importe de la redención a metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clases de redención

1.ª Por 300 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea en 340 pesetas; 50 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a las interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, n.º 34 (Torrero).—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Reus: D. Antonino Lurba.—Oficinas: Singlós, 18, 2.º

COLEGIO MODELO

ESCUELA POLITÉCNICA Y COMERCIAL

San Felip de Llobregat, a 30 minutos de tren de Barcelona.

Primera enseñanza.—Bachillerato.—Peritaje Mercantil.—Comercio.—Idiomas.—Música.—Dibujo

Honorarios por trimestre anticipado

Bachillerato.—Peritaje Mercantil, Peritaje industrial, Comercio práctico con todas las asignaturas propias a la carrera, pension, lavado, planchado y peluquero 67 pesetas al mes. Primera enseñanza comprendido todo gasto 57 pesetas.

Maquinografía, Música ó Idiomas por asignaturas sueltas 5 pesetas.—Prácticas pedagógicas desde 1882

Se puede visitar este COLEGIO de 10 a 11 y de 6 a 7

PEDRO BANÚS
MÉDICO-CIRUJANO
DENTISTA
PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA
DENTADURAS de todos los sistemas
Consulta de 9 mañana a 6 tarde
PLAZA DEL CASTILLO NUM. 1, 1.º - REUS

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.º
Esquina a la de la Cárcel.—REUS
Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Arteriales.—Resguincea, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sclerica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—Generales.—Anemias, Glorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.
Horas de consulta: de 2 a 5.

AGUA DE SOLARES
especialmente indicada para la
NEURASTENIA Y ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
La mejor de todas las conocidas como AGUA DE MESA
Pidase en HOTELES y RESTAURANTS
VENTA EN REUS, F. Sardá Balló, PLAZA CONSTITUCIÓN NUM. 15.

Régimen y partidos
Elocuentes y solemnes son los discursos leídos el lunes ante el Rey por los presidentes de las Cámaras. Tanto el señor marqués de Pidal como el señor Ro-

sante de su felicidad ó de su desdicha, y el presidente del Congreso habló de cómo el régimen nuestro «deja a cargo de las influencias de la moviediza opinión, fuerza impulsora del progreso, y de los hombres que accidentalmente la representan, asperezas, aciertos ó errores y responsabilidades, y reserva al Rey, institución secular y permanente alejada de las enconadas luchas de los intereses y de las pasiones, todas las glorias de los éxitos alcanzados».
Ese es, en efecto, el régimen que casi al mismo tiempo ensalzaban en el Mediodía de Europa, en una fiesta de alegría y de paz, los presidentes de las Cámaras en que el pueblo deposita su soberanía, y en el Norte de nuestro continente, en sangrientas y terribles luchas callejeras, un pueblo que se sacrifica a su conquista. Celebrábase anteayer en Madrid con esas palabras elocuentes las mismas reivindicaciones políticas que sobre la nieve de las calles de San Petersburgo han escrito roja página de martirio. «Solo el pueblo conoce sus verdaderas necesidades», escribía anteayer al Czar el pope Gapony. «El pueblo dotado de libertades es, en definitiva, el principal causante de su dicha ó de su desventura»; respondió anteayer en Madrid el marqués de Pidal, dirigiéndose al Rey, gozoso en la paz política de su Reino...

Y, sin embargo, en el fondo, en lo fundamental de la situación de las masas sublevadas de San Petersburgo y de las nuestras tranquilas en el pleno goce de la soberanía política, ¡cuánta semejanza! Aquí como allí, una crisis económica hondísima pesa abrumadoramente sobre las muchedumbres, porque una agricultura en ruinas, y una industria en incertidumbres angustiosas, y una cultura restringida, deficientísima y dolorosamente rezagada, y un divorcio secular entre la Administración del Estado y la vida del país, dañan hasta en sus raíces y quebrantan hasta en sus cimientos al capital y al trabajo.

De donde se infiere que no está en el triunfo de las revoluciones políticas cuanto los pueblos han menester para la conquista del bienestar colectivo ni para el afianzamiento de los progresos nacionales. No hemos nosotros logrado ni lo uno ni lo otro, a pesar de nuestros treinta años de régimen constitucional, de Gobiernos formalmente democráticos, de esa soberanía compartida entre el Rey y el pueblo por que, al parecer, luchan las masas de Rusia. Sería temeridad é injusticia el negar que hayamos progresado; pero sería cegarse con ilusiones engañosas el decir que hemos tocado toda la eficacia de ese régimen bienhechor.

¿Por qué? De algo que pudiera ser una de las causas hablaba anteayer ante el Rey el ilustre presidente del Senado, cuando decía que «sólo a la sombra y amparo de la Monarquía puede hallarse el asiento necesario para remediar el quebrantamiento en la organización de los partidos, que produce «la funesta inestabilidad de los Gobiernos». Esta es, sin duda, una de las causas de la ineficacia del régimen democrático en España. Exceptuados los períodos de la primera situación conservadora de la Restauración y de la primera situación liberal de la Regencia, la historia de nuestro régimen constitucional es una larga serie de iniciativas contradictorias de Gobiernos efímeros, impotentes desde que nacieron ó prematuramente agotados.

Más estará la causa de este mal en ese «quebrantamiento en la organización de los partidos», de que habla el señor marqués de Pidal? A nuestro juicio, no. Reacción formada, estaba en 1881 el partido fusionista, y apenas vivió dos años en el Poder. No lo sobrevivió completos en 1884 el partido conservador, en la plenitud de su fuerza, ni pasó del bienio la situación conservadora de 1890; ni llegó a los dos años y medio la liberal de 1893; ni excedió de los treinta meses la conservadora de 1895. Estaban organizados en entonces los dos partidos, y tenían sus jefes indiscutibles. ¿Por qué duraban tan poco sus Gobiernos? Después del desastre, de los primeros meses de 1899 á estos comienzos de 1905, en seis años, han pasado por el gobierno de España siete Gabinetes y más de cincuenta ministros. ¿Es que todos esos Gabinetes han perecido por quebrantamiento del partido, es decir, por falta de mayoría en las Cámaras? No. Tal vez sea más razonable buscar esa inestabilidad de los Gobiernos en la mala organización de estos partidos mismos, en su apego á formas artificiosas de organismos convencionales sin raíces en el país; tan fuertes y tan hondas que ni todos, arriba y abajo, se impusiera su respeto. Para nosotros, un partido es una máquina de oligarcas, cortesanos y de caciques rurales, correspondiendo á aquéllos ganar á turno

la confianza regia y á éstos ganar las elecciones, sin que los unos ni los otros consideren que hay también que ganar, que es preciso principalmente ganar á la opinión, algo anónimo é inorganizado, de donde toman las ideas y los hombres la única fuerza incontrastable dentro de las democracias. Deben ser los partidos políticos algo así como estados mayores y abanderados que en las clases y en las masas del pueblo han de reclutar sus ejércitos, y los partidos españoles suelen ser estados mayores sin ejércitos y sin banderas.

MINISTERIO DE ESTADO

Centro de Información Comercial

MARRUECOS

Expedición comercial española

Este Centro de Información Comercial ha recibido de la Gerencia del Sindicato español del Norte de Africa, establecido en Tánger, la circular que á continuación se publica, para conocimiento de nuestro comercio en general:

«Organízase por el Sindicato español del Norte de Africa la primera expedición comercial española al interior de Marruecos, en la cual podrán tomar parte todas las casas españolas que deseen introducir sus productos en este país.

El itinerario será: Tánger, Larache, Alcazarquivir, Fez, Mequinez, Rabat, y por la vía marítima, Tánger.

La salida se efectuará en Tánger ante el 1.º y el 15 de Marzo de 1905. Los representantes de las casas que juzguen oportuno agregarse á esta expedición deberán dar aviso, antes del 15 de Enero, á D. J. García espejo, Sindicato español, en donde se ha montado una oficina especial para dicho objeto.

A fin de dejar á las casas toda la latitud, en vista de los pormenores que les convenga averiguar y de los preparativos que tengan que hacer, del 1.º al 15 de Febrero se les notificará de un modo preciso la fecha de la salida de la expedición y el programa detallado de la misma.

Importa que cada representante vaya provisto de una pacotilla, á título de muestrario, la cual será vendida en el curso del viaje.

La estancia en Fez será de un mes, por lo menos. La excursión durará próximamente de dos meses y medio á tres.

Correrán de cuenta de cada uno de los miembros de la expedición sus gastos respectivos de locomoción, acarreo, y campamento. Los de manutención, servicio y escolta serán colectivos, y se computarán por lo tanto, con arreglo al número de personas que compongan la caravana. El presupuesto total, de Tánger á Tánger, podrá ser comunicado á los interesados hacia fines de Enero.

La expedición será dirigida por una persona experta en el comercio marroquí y conocedora de la lengua árabe.

En las ciudades visitadas se facilitará á los comerciantes españoles el medio de nombrar agentes seguros y de toda garantía.

Las casas que en lugar de enviar un representante prefieran confiar los géneros ó los muestrarios á la Dirección de la caravana, sepan de antemano que la persona á quien encomendarán sus intereses les transmitirá sus referencias, que son absolutamente de primer orden.

Admitense en la expedición los comerciantes que no traigan muestrarios ni mercancías.

Siendo el viaje individual al interior de Marruecos bastante costoso y fértil en dificultades de toda especie, casi imposibles de superar con ventajas por quienes no conocen el idioma y las costumbres del país, la expedición comercial española en vías de organización subsanará dichos inconvenientes, y el comerciante español que se traslade á Fez no tan sólo viajará en condiciones de notable economía, sino que, desembarazado de enojosos detalles, podrá consagrarse exclusivamente al negocio.

Los miembros de la expedición gozarán de la más completa independencia en la realización de sus operaciones mercantiles.

Artículos vendibles en los mercados del interior

Tejidos de algodón, blancos y crudos.—Percales estampados.—Pañuelos de algodón.—Pañuelos llamados de hierbas.—Géneros de punto.—Muselinas.—Tejidos de hilo: lienzo, retortas y holandas.—Lona para tiendas de campaña.—Mantones de lana y algodón.—Toquillas.—Mantas de lana.—Colchas.—Toallas sencillas y afelpadas.—Mantelería común.—Pañería.

Terciopelos, brocados, damascos.—Terciopelos de algodón.

Fiebreros, yutes, abacás, alfombras.—Sederías en general.—Pañuelos de seda con flecos.—Pañuelos de seda bordados con lentejuelas.—Seda cruda manufacturada.

Cordones, trenzillas, cintas.—Pasamanería.—Carretes de hilo y seda.—Hilos de oro y plata.—Mercería diversa.

Perfumería basta.—Agua de Colonia.—Jabón de tocador berato.—Jabón blanco y en barras.—Bojías.—Naipes.—Quincallería y juguetes.—Lampistería.—Espejos.—Relojes de pared y de bolsillo.—Cajas de música.—Papelería comercial.—Paraguas.—Quitasoles.

Chocolates.—Confitería.—Licores y jarrates.—Vino espumoso.

Loza ordinaria.—Medio cristal.—Azulejos vidriados.—Muebles hidráulicos.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias colorantes.

Artículos de hierro esmaltado.—Cubos galvanizados.—Telas metálicas.—Azadones, piquetas, hachas.—Ferretería en todas sus variedades.

Para más particularidades, consultar las Memorias del Centro de Información Comercial, Ministerio de Estado, Fez (número 73); Mezagán, Larache y Rabat (número 80). Estas Memorias expéndense en dicho Centro al precio de 0,25 pesetas cada una.

En el Sindicato español, Tánger, se suministrarán á vuelta de correo todas las explicaciones necesarias, y se mandarán á quien los solicite muestras y precios de los tejidos corrientes en los mercados marroquíes.

Aquellos de los muestrarios de nuestra Exposición permanente de Tánger que sean susceptibles de tener aceptación en Fez, quedarán incluidos en la expedición, sin que las casas abonen gasto alguno. Oportunamente publicaremos la lista de los mismos.

Tánger, Diciembre de 1904.—La Gerencia del Sindicato español del Norte de Africa.»

Los sucesos de San Petersburgo

La exposición de los obreros al Czar.

El número de «Le Temps» llegado anteayer á Madrid publica íntegramente la exposición que los obreros rusos pensaban entregar al Zar, sintetizando sus aspiraciones.

Dice así el referido documento:

«Señor: Nosotros, obreros y habitantes de San Petersburgo, acudimos á tí como pobres esclavos á quienes se les veja y pone en trance de muerte bajo los excesos del despotismo y de la arbitrariedad.

Somos pobres, perseguidos y agobiados de trabajo hasta sobrepujar nuestras fuerzas. Nos vemos insultados y tratados no como hombres, sino como esclavos cuyo deber, fuera soportar su cruel destino sin pronunciar palabra. Hemos sufrido ya mucho, y de día en día nos hundimos en el lodo. Nos vemos despojados de nuestros derechos, privados de toda instrucción, ahogados por el despotismo y la injusticia. Estamos, en fin, próximos á perecer; nuestras fuerzas se han agotado.

Solo cuando la paciencia llegó á su fin hemos suspendido el trabajo y solicitado á nuestros amos nos concediesen aquello que impide sea la vida un horrible sufrimiento.

Nuestra primer demanda era que los patronos examinasen nuestra situación. No han querido hacerlo; se nos ha negado el derecho de presentar nuestras reivindicaciones bajo el pretexto de que no estaba reconocido por la ley.

Nosotros, obreros en número de miles de miles, así como todo el pueblo ruso,

no tenemos derechos naturales. Tus agentes han hecho de nosotros esclavos. Todos aquellos que se han atrevido á hablar de protección y de los intereses de los obreros, han sido arrojados á las prisiones. Los obreros, como los campesinos son víctimas de la arbitrariedad. La Administración pública está compuesta por personas que roban y saquean los caudales del Estado; ella ha llevado al país á la miseria más completa; ella le hace sufrir una guerra vergonzosa, y conduce á la Rusia siempre al abismo.

El pueblo carece de toda facultad para hacer conocer sus deseos y tomar parte en el establecimiento y distribución de los impuestos así como en la fijación de los gastos.

Todo esto es contrario al derecho natural. Mejor queremos morir que continuar viviendo bajo un régimen semejante y en condiciones tales, frente á frente de los capitalistas y de los funcionarios de la administración. Reunidos, señor, delante de tu Palacio, te pedimos nuestra salud; no nos niegues tu auxilio; levanta á tu pueblo de su tumba, y dale medios para trabajar en el cumplimiento de sus propios destinos; ¡Redímelo del yugo intolerable del mundo oficial!

«Emperador! ¡Acude en socorro de tu pueblo y derriba la muralla que te separa de él; que tu pueblo pueda gobernar contigo!

Acoge favorablemente estos ruegos, sólo inspirados en tu bienestar y en el nuestro; Rusia es muy grande, y sus necesidades muy variadas y múltiples, para que sólo unos cuantos funcionarios puedan gobernar. La representación nacional es indispensable, porque el pueblo conoce sus necesidades verdaderas.

Ordena que sean convocados representantes de todos los estados y de todas las clases, incluso la obrera. Que todos sean iguales y libres en el derecho electoral.

Dispón que las elecciones de la Asamblea constitucional se verifiquen por escrutinio secreto general. Esta es nuestra principal demanda; en ella se condensan nuestras aspiraciones; aquí está el único bálsamo para nuestras heridas, las cuales, de otro modo, nos conducirán muy pronto á la muerte.

A continuación los obreros reclaman ser atendidos en los siguientes extremos.

«Seguridad personal. Libertad de pensamiento. Derecho de reunión. Instrucción obligatoria á expensas del Estado. Representación nacional. Igualdad ante la ley. Responsabilidad ministerial. Devolución á los campesinos de las sumas que deben pagar á consecuencia de su emancipación. Reparto progresivo de los dominios del Estado entre el pueblo. Establecimiento del impuesto sobre la renta. Libertad absoluta de las Asociaciones cooperativas y de todas las demás. Jornada de ocho horas. Neutralidad del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo, y organización por el Estado del seguro obrero.

La exposición termina de este modo:

«He aquí nuestros principales deseos, y sólo atendiendo los podrá la Rusia verse libre de la esclavitud, de la miseria, y comenzar su prosperidad...»

«Si, por el contrario, señor, no respondes á nuestro ruego, moriremos en esta plaza, delante de tu Palacio. No tenemos mejor sitio adonde ir; sólo dos caminos se nos ofrecen; uno, el que conduce á la libertad y á la dicha; otro, el que conduce al sepulcro. Si nuestras vidas deben ser ofrecidas en holocausto á los sufrimientos de Rusia, sin el menor dolor heremos voluntariamente ese sacrificio.

El estado de guerra en San Petersburgo.—a censura telegráfica

Los telegramas recibidos de San Petersburgo, anuncian que ha sido declarada dicha ciudad en estado de sitio.

Para ello se podran de acuerdo el ministro de la guerra, el comandante en jefe de la guarnición de Petersburgo general Wassilidkoff, y el prefecto de Policía, Foulon.

La guardia obrera del Emperador

En la extensa información que transmite á «Le Temps» su correspondiente en San Petersburgo, dice que la Asociación

obrera de dicha capital había organizado, para el caso de que el Zar hubiese accedido á conferenciar con los huelguistas, una guardia de 400 hombres, escogidos entre los más inteligentes y valerosos.

La misión de dicha guardia debía consistir en ejercer la mayor vigilancia cerca de la persona del Zar, á fin de evitar cualquier atentado.

Fuerzas que forman la guarnición de San Petersburgo

Dicen los telegramas de San Petersburgo á «Le Temps» que las tropas de que puede disponer en los presentes momentos el Gobierno, para hacer frente á las revueltas de la capital, están constituidas por los tres regimientos de Infantería más antiguos del Ejército ruso, denominados de Preobrajenski, Simeonovsky é Ismailovsky; un regimiento de Cazadores de la Guardia; segunda división de Infantería de la guardia, compuesta de los regimientos de Granaderos de Moscú; Pablo y Finlandia; y una brigada de tiradores de la Guardia. En total, unos 80 batallones con 40.000 hombres en junto.

Agitación e tudentil

Paris 24.—Esta mañana ha habido algunas manifestaciones, motivadas por las noticias de San Petersburgo, en la Escuela de Derecho. Los estudiantes socialistas distribuyen bojas sueltas, en las cuales protestan contra los fusilamientos del pueblo. Los asistentes gritaban y cantaban refranes revolucionarios ó cantos patrióticos. Intentada una manifestación en el barrio latino, ha sido disuelta por los agentes.

La tropa en los sitios estratégicos.

San Petersburgo 24.—Las tropas se hallan reconcentradas en el centro de la ciudad y puntos estratégicos más importantes. Destacamentos de Caballería recorren las calles principales.

Todas las tiendas están cerradas.

Reina gran ansiedad, sin embargo, circulan los tranvías y trineos.

Incendio dominado

Sebastopol 24.—El personal de los talleres del Almirantazgo consiguió escapar del incendio.

Los daños causados son de importancia.

A la una de la tarde los bomberos, ayudados por las tropas y obreros, lograron localizar dicho incendio.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 25 de Enero de 1905.

NACIMIENTOS

Josefa Voltas y Fuaté.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Solé Pemies, 76 años; Hospital Civil.—Magdalena Vaqué Oriol, 18 años, Arrabal Santa Ana 31.—Francisco Gras Barbé, 9 años, Bages 9.—Catalina Ambrós Baget, 84 años, Arrabal alto de Jesús 2.—Madrona García Balsella, 58 años, San Vicente 31.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 25

Real orden del Ministerio de Hacienda modificando las tarifas de la contribución industrial en los epígrafes correspondientes á las ventas al por mayor y menor de aguardientes y alcoholes neutros y aguardientes compuestos y licores.

—Circular del Gobierno de la provincia previniendo á los Sres. Alcaldes de varios pueblos cumplan los preceptos sobre rectificación de las listas de Jurados.

—Id. facultando al alcalde de Villalba el pago del gasto voluntario de 80 pesetas con destino á las fiestas religiosas y populares.

—Contaduría de fondos provinciales.—Repartimiento que por concepto de contingente deben satisfacer los pueblos de la provincia.

—Anuncios de Alcaldías y providencias judiciales.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santa Paula. SANTOS DE MAÑANA.—San Emeterio.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 p. r. 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de rigidez y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere me-

mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-mediciales y en sustitución de ellas y de los tónicos de mesa. Es de éxito seguro en los catarros in-

testinales de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Sindicato de Riegos del Pantano DE RIUDECAÑAS

Acordado por el Consejo Directivo el cobro del primer dividendo pasivo de los títulos del Sindicato a razón de 5 pesetas por cada uno, se pone en conocimiento de los señores suscriptores, que dicho dividendo deberán hacerlo efectivo en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde esta fecha hasta el día 31 del actual inclusive en donde se les expedirá el oportuno recibo provisional.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Reus 11 Enero de 1905.—El Presidente, José M. Tarrats.—El Secretario, Antonio Estivill.

Nota.—A los señores suscriptores de títulos del Sindicato que lo sean a la vez de cédulas emitidas por la Comisión de Pantanos, se les admitirá en pago del dividendo pasivo que se anuncia, el importe de lo que desembolsaron en las referidas cédulas ó sean diez pesetas por cada una, quedando así reintegrados del capital que tenían anticipado.

Los señores que no sean suscriptores del Sindicato pero que posean cédulas de la Comisión, se servirán pasar por el propio Banco de Reus desde el día 20 al 31 donde se les reintegrará el importe del desembolso que realizaron.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 25 DE ENERO DE 1905.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos. and another table with columns: Horas, Cielo, Nubes, G. hum., Lluv. 24 h.

Con cielo nublado y ambiente muy húmedo transcurrió el día de ayer.

La temperatura fué bonancible.

Según noticias recibidas el martes de Barcelona, ha sido víctima de un desgraciado accidente la idolatrada hija de nuestro estimado amigo el vicepresidente de la Diputación provincial D. Daniel Freixa.

Procediase á la curación de las piernas de la Srta. Pepita Freixa cuando por un descuido se inflamó el algodón fenicado que se le aplicaba, causándole horribles quemaduras.

Sentimos vivamente la desgracia y deseamos á la simpática Srta. Freixa pronta y total curación.

Confirmando la anterior noticia, recibió anteanoche el Sr. Gobernador civil el siguiente telefonema:

«Barcelona 24, 20-20.

Pepita, víctima gran desgracia, dentro gravedad, experimenta relativa mejoría, calmado algo horribles dolores.—Freixa.»

Por conducto de los Sres. Masó y Ferrando, agentes en esta plaza de la Compañía Anónima de Seguros á prima fija «La Esperanza», hemos sido obsequiados con un bien editado almanaque anunciador.

Dicen de Zaragoza que en el término del pueblo de Cetina ha ocurrido un suceso que ha causado profunda sensación en el vecindario.

Vivía en una choza, situada en el monte del Chaparral, inmediato al pueblo, un pobre matrimonio con tres hijos, dedicándose todos, para ganar el sustento, al oficio de carboneros.

En el sitio de la choza ha sido encontrado días pasados un montón de cenizas, y debajo de éstas los cadáveres de los cinco habitantes.

En el lugar del suceso fué encontrado también un puchero á cuya asa estaba atado un papel, donde, con toaca letra, se había escrito lo siguiente: «Castigo. Para que os acordéis».

Los autores del cruel hecho son hasta ahora desconocidos; pero se realizan activas pesquisas para descabrirlos.

Ayer pasó á mejor vida, confortada con los auxilios espirituales, D.ª Catalina Amfres y Baget.

Acompañamos en su justo dolor á toda la familia, y principalmente á su hijo D. Juan Malet y Amfres.

Aunque se piensa establecer en las administraciones de Correos los despachos de sellos, no por eso dejarán de venderse en todos los estancos, pues sólo se trata de instalar para el servicio del público, una expendedora más. El ensayo empezará por Madrid; para provincias no está aún señalada la fecha de esta innovación.

Nuestro buen amigo y compañero en la prensa D. Pedro Cavallé Liagostera, contraerá en la mañana de hoy matrimonial enlace con la simpática señorita D.ª Francisca Pi Pons, celebrándose el religioso acto en la parroquial iglesia de San Pedro.

La feliz pareja partirá hoy mismo á disfrutar de la luna de miel, que deseamos les sea interminable, visitando algunos puntos de España.

Como pueden ofrecer interés á los coecheiros de esta comarca, reproducimos las siguientes líneas que acerca de la algarroba publica un diario de Castellón:

«Según nuestras noticias, corredores de fuera de esta ciudad han estado en ella estos días en busca de tan preciosa leguminosa, llegando á ofrecer seis y siete reales por arroba.

No sabemos hasta qué punto tendrá confirmación lo que decimos; lo que sí nos consta es que al primer precio se han hecho ofrecimientos de compra á amigos nuestros, sin que éstos se hayan decidido á vender.

Creemos que la algarroba alcanzará buenos precios, en vista de los grandes daños ocasionados por las heladas que comprometen seriamente la cosecha venidera, y teniendo en cuenta que la actualmente almacenada no es en esta región muy copiosa.»

No pudo ayer tener lugar sesión de primera convocatoria en el Ayuntamiento, por no reunirse número suficiente de señores concejales.

La celebrará mañana viernes.

A causa de la lluvia, escasa animación reinó en el mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida, habiéndose operado á los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 20'10 á 20'00 ptas. la cuartera de 73'36 litros.

Id. corriente de 15 á 19'50.

Id. id. floje á 18'50.

Id. huerta á 18.

Cebada de 10 á 10'50.

Maiz de 12'25 á 12'50.

Habones á 14 id.

Habas á 13'50 id.

Judías de 26 á 32.

Aceite de 12 á 13'25 ptas. la arroba.

El mercado mostróse bastante encalmado, siendo pocas las existencias que quedaron en plaza.

Nuestro amigo el ilustrado ingeniero D. J. Alvaro Bielza, hijo de esta ciudad y residente en Logroño, ha sido nombrado Ingeniero Jefe de las carreteras provinciales de Zaragoza, de cuyo cargo tomará posesión el día 1.º de Febrero próximo.

Por Real orden de 16 del corriente, Su Majestad el Rey se ha dignado aprobar la propuesta á favor de dicho señor, de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, libre de gastos.

Nuestra cordial enhorabuena al distinguido reusense.

Pasteles emperadores rellenos á 0'10, confitería Fargas.

Hemos recibido del señor encargado en esta ciudad de la Red telefónica de Tarragona y Reus, un indicador de teléfonos en el que en una forma sumamente clara é ingeniosa se consignan cuantas noticias necesite el abonado. Termina el cuaderno con dos listas de inscripciones, una de los de Tarragona y otra de los de esta ciudad, ordenadas por orden alfabético, con su correspondiente índice, el número del telefonema y el domicilio de cada uno.

Ha fallecido en la ciudad de Roquetas el alcalde accidental de la misma,

D. Manuel Barberá Palau, persona que contaba en aquella población con muchas simpatías.

El ministro de Hacienda tiene en estudio varios proyectos, con el propósito de reembolsar al Banco de España 200 millones de pesetas de los que le adeuda el Tesoro procedentes de los préstamos que le hizo el de Ultramar, á fin de rebajar esa deuda, que es de 600 millones, á 400 millones.

Atribuyesele, con tal motivo, la idea, que creemos fundada, de entregarle 25 millones más del saldo que tiene la Hacienda á su favor en la cuenta corriente del Banco, y ver si se halla autorizado para emitir obligaciones del Tesoro en cantidad de 175 millones de pesetas, que habrían de colocarse en la plaza aprovechando las disponibilidades de dinero que hay en la misma.

Se dice que el Sr. Montero Ríos se halla dispuesto á apoyar al Sr. Moret para la jefatura del partido liberal, en vista de las dificultades de orden interior con que lucha la agrupación democrática.

Ha obtenido por oposición en la Universidad Central el premio extraordinario del doctorado de la Facultad de Farmacia, D. Rafael Folch y Andren, natural de Montblanch.

Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 510'14 pesetas.

La actualidad ilustrada.—La crónica gráfica de cuanto notable ocurre en el mundo, contiénesese en «La Ilustración Española y Americana».

El número 3 de esta magnífica publicación, junta al interés de la actualidad, los encantos del arte.

Villodas, Caula, Aniceto Marinas y Birkinger, firman páginas encantadoras.

La representación de la tragedia «Andrónica» y el reciente incendio ocurrido en la fábrica militar de pólvoras y explosivos de Granada, dan ocasión á hermosas informaciones fotográficas.

La salida de los prisioneros rusos de la plaza de Port Arthur, y la entrada en Cádiz del crucero «Essex», conduciendo al Duque de Connaught con sus hijos, aparecen reflejados por el lápiz de acreditados dibujantes.

Y, en fin, completan el número; cuyo texto es selectísimo, retratos del futuro Obispo de Ciudad Real, y de la marquesita de Marienau.

El Licor del Polo no ha cambiado el envase con que empezó hace 35 años, á pesar de las exigencias estéticas de los tiempos modernos, para no perder su sello característico y para no recargar el precio del envase con perjuicio del contenido como hacen otros. No obstante, se vende también en frascos lujosos de triple cabida que los corrientes á 4 ps y 50 cts.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arns y C.ª

Table with columns: Interior, Amortizable, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 5% Almansa, Oblig. 2 1/4% Francia, Oblig. 3% Orense.

MADRID Interior, París, Londres.

Telegrama de la casa A. Lemoine: Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugalés.

Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRE GONZALEZ CALLE STA. ANA NUM. 18 Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Table with columns: Interior, Amortizable, Municipal, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia, Oblig. Almansa, Orense, Alicante, BARCELONA, MADRID, PARIS, Exterior, Nortes, Alicante.

Ordenes de Beisa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

PUERTO DE TARRAGONA

BUQUES LLEGADOS ANTEAYER De Valencia v. «Antonio Vazquez», consignado á los Sres. Boada hermanos, con efectos.

De Palma de Mallorca v. «Iseño», consignado á la orden, con tránsito. De Amsterdam v. «Thendús».

DESPACHADAS Para Marsella v. «Iseño», con carga general.

Para San Carlos v. «Teresa», con lastre.

Para Barcelona v. «Antonio Vazquez», con tránsito.

EL ALBA

Esta Junta de Gobierno se complace en recordar á cuantos señores deseen ingresar como socios de número, que el próximo 31 del corriente concluye el plazo otorgado para verificarlo sin devengar los correspondientes derechos de entrada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 24 de Enero de 1905.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.

VINOS FINOS DE MESA

Bienvenido Jaumá Depósito calle Sta. Ana núm. 32 SE SIRVE Á DOMICILIO

DINERO

Se presta con hipoteca en grandes y pequeñas cantidades.

Compra y venta de fincas

Dirigirse á D. Buenaventura Salas, Delegado de la sociedad mutua de seguros contra quiebras, suspensiones de pagos é insolvencias «La Unión Mercantil Española» y del «Centro Barcelonés», de quintas, Representante-Corresponsal del Anuario-Biera, de la fábrica y depósito de productos de dibujo, pintura y escultura de R. Casals S. en C., Administrador de fincas. Depósito de tintas de todas clases y precios, para escribir, copiar y para sellos, muy acreditadas.

Arrabal bajo Jesús, 19, entresuelo.—REUS

ALMACÉN Y ENTRESUELO

por alquilar juntos ó por separado. El almacén es muy espacioso teniendo entrada por la plaza de San Narciso y por el patio de casa Munté.

Informes: Barreras 7, principal.

GRAN SALON DE LIMPIABOTAS

SITUADO EN LA PLAZA DE PRIM al lado del Despacho Central

á cargo de DON JOSE CASALS

Los señores que se dignen visitar dicho Establecimiento se convencerán del esmero en que se sirve y de los materiales que se consumen, los cuales dan muy buenos resultados en el calzado, dando morbidez en la piel.

Plaza de Prim al lado del Despacho Central

EN VENTA

Por retirarse su dueño lo está la tienda de vinos situada en la calle de Castellar número 15. Informarán en la misma tienda.

AVISO

TRASLADO

La herrería de Antonio Costa, que habitaba en el Arrabal bajo de Jesús número 10, lo ha efectuado á la calle de Palo Santo número 1, el cual se complace participándolo á sus parroquianos y al público en general.

D. Jaime Muntané Jorret CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES Arrabal de Sta. Ana 32, 1.º Reus Hay para vender, de todas clases y precios.

JOSE GRAU RABASCALL MÉDICO CIRUJANO Ha trasladado su gabinete de consulta y habitación en el Arrabal bajo de Jesús, núm. 1, piso 1.º Consulta: á las 12 mañana y 6 tarde

ACADEMIA FORTUNY

dirigida por RAMON CASALS premiado en varias Exposiciones ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO Calle Mayor, n.º 28, piso 2.º Se dan lecciones á domicilio

En la misma Academia se admiten encargos de 7 á 8 noche, de dibujos para border que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno á precios módicos.

TELEGRAMAS

El general Azcárraga Madrid 25.

Según ha dicho el general Azcárraga ha rectificado la combinación de altos cargos que publicaba esta mañana un periódico

Acerca de la mejora de las fincas del Romeral, favorable al Sr. Romero Robledo, ha manifestado que el Sr. Cárdenas es quien puede informar sobre tal asunto.

El acuerdo—ha añadido el jefe del Gobierno—se tomó antes de entrar el señor Cobián á formar parte del ministerio y en un todo de conformidad con el Consejo de Estado.

También ha dicho el general Azcárraga que, según noticias oficiales recibidas de Vinaroz, reina tranquilidad en aquella población.

Consejo de ministros.—A la entrada Están reunidos los ministros en Consejo.

En él se tratará de la apertura de las Cortes.

Medio hora antes de reunirse los ministros, conferenciaron los Sres. Azcárraga y Cobián.

Este parece que insiste en su actitud opuesta á que se vaya ahora al Parlamento.

En caso de divergencia entre los ministros, habrá crisis.

El Sr. Castellano dijo al entrar que la ponencia sobre la baja de consumos en las provincias depende de los datos reclamados á diferentes centros regionales.

El general Villar lleva al Consejo algunos expedientes de guerra.

El señor Cárdenas ha dicho que en breve someterá á la firma regia dos decretos sobre organización de la enseñanza agrícola y ganadería.

El marqués del Vadillo no lleva al Consejo expedientes de interés general.

Nombramiento Ha sido elegido para el cargo de vocal nato del Consejo de Instrucción de Agricultura, el senador vitalicio señor Melquer de Terrell, por el Instituto Catalán de San Isidro.

Espectación Los ministros siguen reunidos en Consejo.

Aumenta la expectación y la ansiedad por conocer el resultado de la reunión ministerial.

En el Salón de conferencias del Congreso se hacen muchos calendarios sobre lo que puede ocurrir.

Sábase que el general Azcárraga tiene avisado el coche para las seis y media.

Es seguro que en cuanto termine el Consejo, el general Azcárraga irá á Palacio á dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados.

Imp. de G. Ferrando Arrabal Sta. Ana, 35

